



CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE EL AÑO 2017

ANEXO: IV “PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS”

En la propaganda empleada para difundir las actividades y los programas subvencionados, sea cual sea el formato, se citará al Ayuntamiento de Beriain como patrocinador, junto con el nombre de la Comisión Municipal correspondiente y el escudo del Ayuntamiento de Beriain:



PATROCINA:
AYUNTAMIENTO DE BERIAIN.
COMISIÓN DE DEPORTES